



REGLAMENTO CIRCUITO ONUPOLIS HUELVA 2025

MARCHA NORDICA

1. Introducción

Durante el año 2025, tendrá lugar la celebración del Circuito Popular Deportivo Onupolis.

Las carreras que se celebrarán serán:

Carreras	Lugar Salida	Fecha	Distancias
Huelva Verde (Mixta)	Parque Moret	6 de septiembre de 2025	5K

Este circuito de carreras tendrá asociado unas actividades paralelas, las cuales, serán informadas en nuestra web www.onupolis.es y RRSS.

2. Categorías

Las **Categorías convocadas**, tanto en categoría masculina como femenina, son las siguientes:

Categorías	Año de nacimiento
Sub12	2014 y 2015
Sub14	2012 y 2013
Sub16	2010 y 2011
Sub18	2008 y 2009
Senior	1990 a 2007
Veterano/as A	1985 a 1989
Veterano/as B	1980 a 1984
Veterano/as C	1975 a 1979
Veterano/as D	1970 a 1974
Veterano/as E	1969 y anteriores

3. Distancias

Las **Distancias** establecidas para el circuito Onupolis serán:

Distancias	Categorías a participar
5K	Todos los años (carrera absoluta)

4. Inscripciones

La organización no establece un cupo máximo de participantes para la edición del 2025. Las **inscripciones** podrán formalizarse de la siguiente forma: web: www.onupolis.es

A través de nuestra plataforma pudiéndose realizar la inscripción a través del siguiente web www.onupolis.es, en el apartado de inscripciones. La apertura será el jueves día 13 de marzo de 2025 y finalizando el 29 de diciembre de 2025.

Para cada prueba se cerrarán las inscripciones el día antes de la prueba a las 20:00, sin embargo:

1. Para obtener dorsal personalizado con nombre y apellidos se deben de inscribir en las siguientes fechas antes de cada prueba:
 - Huelva Verde: 28 de agosto de 2025.
2. Las inscripciones con posterioridad a las fechas indicadas anteriormente, sus dorsales no serán personalizados.
3. Las inscripciones finalizarán el día antes de cada prueba.

Las devoluciones no estarán permitidas y sólo se aceptarán cambios de nombre de dorsal hasta la fecha límite de la personalización del dorsal.

Para la Marcha Nórdica el precio de las inscripciones es de 10 euros.

5. Recogida de dorsal

Para retirar el dorsal, los marchadores es tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción, junto con el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite la identidad. **Se entregará una bolsa del marchador donde irá el dorsal, camiseta y otros obsequios que pueda añadir la organización.**

La **entrega de dorsales** se realizarán en las instalaciones de los patrocinadores días antes de la carrera. La información de ubicaciones, fechas y horas de publicarán semanas antes de cada prueba en www.onupolis.es y RRSS.

En caso de no poder recoger el dorsal en persona se deberá hacer una autorización a quien lo vaya a recoger presentando una fotocopia del DNI del inscrito en la recogida del dorsal.

Los dorsales con chip son personales e intransferibles, **debiendo ir colocados de forma obligatoria en el pecho sin doblar, recortar ni manipular de ninguna manera quedando visible siempre al 100% de su tamaño.**

6. Horario de las carreras

Hora aproximada de inicio de las pruebas	
Distancias	Huelva Verde (Mixta)
5K	10:00

* El horario de salida de las carreras es aproximado.

El tiempo máximo para la Marcha Nórdica sería de 1h 30min (salida a la vez con corredores).

7. Circuitos

Los trazados y callejeros de la prueba se publicarán en la web www.onupolis.es

8. Premios

Pese a ser una prueba popular, se obsequiará con medalla a los tres primeros clasificados de las categorías Absolutas masculina y femenina.

9. Publicación de los resultados

Las clasificaciones provisionales se publicarán en la web de Onupolis www.onupolis.es

10. Descalificaciones

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos personales falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad, etc.)
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho.
- Realizar la prueba con el dorsal y/o chip adjudicado a otro marchador.
- No atender las instrucciones del personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- El servicio médico de la prueba y los miembros de la organización están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

- Queda prohibido ir acompañado de alguna mascota.
- No llevar bastones específicos de Marcha Nórdica.
- Todo marchador que corra, será descalificado.

11. Pliego de responsabilidades y protección de datos

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el circuito Onupolis. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, siempre que ocurra por una negligencia mía o incumplimiento de este reglamento, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

No obstante, la organización aconseja a los marchadores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de Onupolis, para todo el mundo mediante cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, cedo de manera expresa y gratuita a la empresa organizadora y la empresa encargada de gestionar las inscripciones y cronometraje el derecho a reproducir mi nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia de mi categoría, mi marca deportiva realizada y mi imagen, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

A efectos de notificación todo marchador inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Telegram, etc.). La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del marchador.

Para cualquier duda, puede ponerse en contacto con nosotros al correo: soporte@onupolis.es